

Gastos de bolsillo: de catástrofe patológica a económica

Out-of-pocket expenses: from pathological to economic catastrophe

Un equipo de profesores y estudiantes de la UPB investigan sobre los gastos de bolsillo de enfermos de VIH/SIDA atendidos por el régimen subsidiado en salud.



Por:
Juan Fernando Muñoz Uribe
juan.munoz@upb.edu.co

Fotos:
Cortesía Grupo de Investigación
Equipo de Divulgación Científica
y Comunicaciones

El virus de inmunodeficiencia humana, VIH, y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida, SIDA, bajo el amparo del derecho fundamental a la salud, son asumidas como enfermedades catastróficas o ruinosas, y para un paciente diagnosticado con ellas pueden ser tan catastróficos sus efectos patológicos como los gastos que acarrearán, de los cuales muchos no son ni siquiera asumidos por los sistemas de salud.

Un equipo de profesores y estudiantes de los programas de Medicina de la UPB, seccional Medellín, y de Economía, de la seccional Montería, se puso en la tarea de investigar sobre los costos que un paciente enfermo de VIH/SIDA debe asumir por su cuenta; es decir, los denominados "gastos de bolsillo", y encontró que los enfermos consultados destinan el 83 % de sus ingresos al pago de asuntos no cubiertos por el sistema.

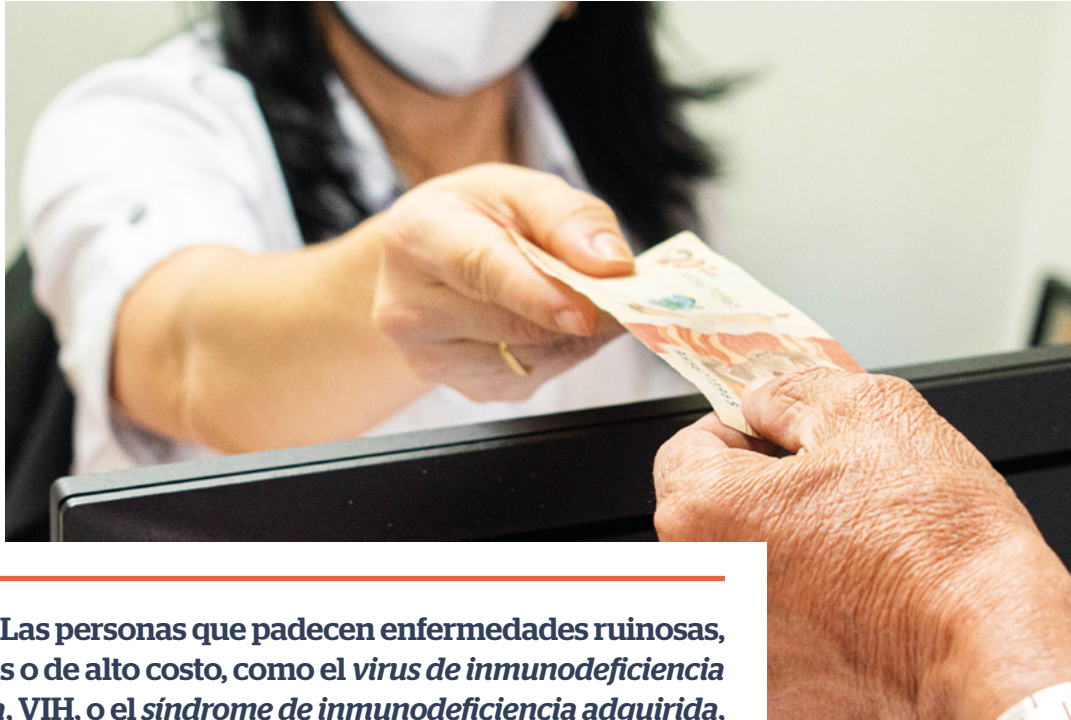


La investigación fue posible gracias al apoyo del grupo social Piraguas de Medellín, y a la participación de enfermos de VIH pertenecientes al régimen subsidiado de salud, que asisten a un programa de control de la enfermedad en Montería

“Con esta investigación procuramos concientizar al Estado, a las entidades de salud, responsables de la administración de los recursos asignados para la atención de enfermedades, que el VIH/SIDA es tan catastrófico por sus consecuencias en salud como por sus consecuencias económicas, cuando el paciente de un régimen subsidiado ha de afrontar gastos que superan sus condiciones reales de sustento”, enfatiza [José Mauricio Hernández Sarmiento](#), investigador principal del equipo.

Los docentes incluyeron en su estudio a 54 pacientes de estrato socioeconómico 1 en su mayoría, con una edad promedio de 36 años, todos pertenecientes al régimen subsidiado de salud, de los cuales, el 59 %, al momento de la investigación, permanecían desempleados. Su promedio de ingreso económico mensual era de \$331 296 pesos. Ello ya advertía que la catalogación de “catastrófica” no solo había de atribuirse a la enfermedad, sino a las condiciones mismas de aquellas personas que debían asumir por su cuenta y riesgo los “gastos de bolsillo” que un sistema de salud no contempla, o no cobija, o no asume.

“Consideramos que el Estado, por intermedio de sus entidades e instituciones prestadoras del servicio de salud, debería consolidar estrategias efectivas de apoyo económico para personas que tienen que asumir por su cuenta los costos directos e indirectos de enfermedades catastróficas como esta patología, y que se determinan como gastos de bolsillo”, sugiere la docente investigadora, [Lina María Martínez Sánchez](#).



“... Las personas que padecen enfermedades ruinosas, catastróficas o de alto costo, como el virus de inmunodeficiencia humana, VIH, o el síndrome de inmunodeficiencia adquirida, SIDA, son sujetos de especial protección constitucional (...) por lo cual el amparo del derecho fundamental a la salud debe ser reforzado (...) ha destacado la Corporación que las personas que sufren de VIH/SIDA, requieren cuidados en salud continuos y oportunos, que por lo regular son de alto costo, y que los pacientes o sus familias, en muchos casos, no tienen los recursos económicos para sufragarlos”.
(Sentencia T-330/14, Corte Constitucional de Colombia)

Enfermedades como la estudiada por el equipo representan costos directos e indirectos que el Estado colombiano no tiene contemplados en su régimen subsidiado de salud y, por tanto, el paciente ha de hacerse cargo de ellos; por ejemplo, la consulta a un especialista, los copagos para la atención en salud, las incapacidades médicas, algunos medicamentos, exámenes de laboratorio, incluso, hasta el dinero que se deja de recibir durante los tiempos que representan las consultas, el desplazamiento a consultorios, la gestión de servicios, entre otros aspectos.

“Muchas veces solamente nos centramos en el sistema de salud, pero dejamos de lado lo que le está costando a un paciente su enfermedad, un asunto tan importante al considerar que de él depende la eficacia del tratamiento y la manera como sobrelleva su enfermedad”, explica la estudiante de Medicina, Manuela Arboleda Rojas.



El grupo investigador interdisciplinario se ha interesado por realizar el análisis económico para enfermedades como el dengue y la diabetes. Ahora enfoca sus esfuerzos en identificar los gastos de salud para otras enfermedades como el COVID-19.

La investigación obtuvo como resultado que, en promedio, los pacientes consultados pueden gastarse mensualmente más de \$76 000 en costos directos (consulta con especialistas, exámenes de laboratorio, medicamentos y copagos) y más de \$147 000 en costos indirectos (incapacidades y dinero que se deja de recibir), lo que representaría para una persona enferma y desempleada costos aproximados a lo que alcanza a obtener en su rebusque económico, y advirtiendo que el 44 % de los consultados dijo obtener algún beneficio económico de la EPS, IPS o de su municipio por un valor promedio de \$18 250.

"En el manejo de patologías que incrementan de manera constante, no son tenidos en cuenta aspectos distintos al tratamiento de los pacientes, lo cual dificulta, incluso, que ellos lo cumplan debidamente por sus particulares dificultades económicas", manifiesta la estudiante Mabel Dahiana Roldán Tabares.

Los resultados de esta investigación dejan entrever la importancia de identificar soluciones en el sistema de salud, de tal modo que pacientes con enfermedades complejas no terminen desvinculados de programas y acciones de prevención, atención, tratamiento, cuidado y control por dificultades de dinero; que las consecuencias de una enfermedad catastrófica no sean la catástrofe económica de pacientes y sus familias.



Manuela Arboleda Rojas, estudiante de Medicina, y la investigadora Lina María Martínez Sánchez.

Ficha técnica

Nombre del proyecto: Gastos de bolsillo de pacientes con diagnóstico de VIH/SIDA que asisten a un programa de control en Montería, Colombia

Palabras clave: Infecciones por VIH; Gastos en salud; Enfermedad catastrófica; Costos directos e indirectos; Gastos de bolsillo

Grupo (s) de Investigación: [G. I. Salud Pública](#), [G. I. en Medicina Interna](#).

Escuela: Escuela de Ciencias de la Salud

Líder del proyecto: José Mauricio Hernández Sarmiento

Correo Electrónico: josem.hernandez@upb.edu.co